

#### REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA CASILLA 34-D - FONO FAX 311136 REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

LAGUNA BLANCA, 15 DE FEBRERO DE 2023 DECRETO ALCALDICIO N° 119 /. - (SECCION "A")

#### VISTOS:

1. La Solicitud de Permiso Nº 61 de fecha 14 de febrero de 2023, presentada por don Luis González Aguero, Auxiliar Grado 14 de la planta municipal, mediante la cual solicita autorización para hacer uso de un día administrativo correspondiente al día viernes 17 de febrero de 2023.

 Lo establecido en el Titulo III, Párrafo 2º, artículo 63; y Título IV, Párrafo 4º "De los Permisos", de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

 La Resolución Nº 323 de 2013, de la Contraloría General de la Republica que fija normas sobre Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativo a materias de personal que indica.

4. En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L Nº 1 del año 2006, del Ministerio del Interior; Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.

5. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

### DECRETO

- 1.- AUTORIZASE a don LUIS GONZALEZ AGUERO, Rut Nº 7.298.023-9, Auxiliar Grado 14 de la planta municipal, para hacer uso de un día administrativo correspondiente al día viernes 17 de febrero de 2023.
- 2.- ESTABLEZCASE que el funcionario deberá reintegrarse a sus funciones habituales a partir de las 08:00 horas del día lunes 20 de febrero de 2023.
- 3.- PASE al Departamento de Administración y Finanzas para conocimiento y trámite a seguir.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE. REGISTRESE EN LA PLATAFORMA SIAPER DE CONTRALORIA Y CÚMPLASE. UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE

MUNICIPAL TO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ

ALCALDE

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG / RAVB /mlp

DISTRIBUCION

- Recursos Humanos.
- Archivo.

DISTRIBUCION DIGITAL:

- Control.
- Antecedentes.
- Interesado.



#### REPUBLICA DE CHILE

# ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

## **MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA**

N- 61

8 0		ECHA: 14 / 2 /2023
NOMBRE: 2015 6000	A 12 AGUERO RUT_	
GRADO: 140 CAR	GO: AUXILAQ SERVICIO: _	
SOLICITA PERMISO ADMINISTRATIVO POR	A CONTAR DE	HASTA
1	17/02	17/02
SOLICITA PERMISO POR HORAS A COMPENSAR	A CONTAR DESDE LAS HASTA LAS	DEL DIA HASTA EL DIA
CON GOCE DE REM		X
SIN GOCE DE REM	UNEKACIONES	
MOTIVO: PERSOLI	Al	
SALUDA ATENTAMENTE A USTED.		4
	-	FIRMA FUNCIONARIO
RECURSOS HUMANOS:		
HORAS A COMPENSAR	DIAS ADMINISTRA	ATIVO
CARGO: OPENOCIAS  CON FECHA 11, 2, 123	RESOLUCION  CCUGGO GE  DEPARTAMENTO	edo —
LA PRESENTE SOLICITUD	SE AUTORIZA	SE RECHAZA
MOTIVO RECHAZO	MUNICIPALIDAD DE LAGUNA PLAGO	FIRMA JEFATURA DIRECTA
	1 7 FEB 2023	
	OFICINA DE PARTES RECIBIDO	FECHA: 14, 2, 23